

## PARA EMPRESAS QUE TENGAN INTENCION DE EXPONER EN EL EXTRANJERO

Categoría: APOMA

Publicado: Miércoles, 16 Febrero 2011 11:28

Visto: 10002

---

Aquellas Empresas de nuestro Polígono que esten interesadas en exponer en el extranjero, pueden encontrar a través de la información que a continuación os facilitamos un medio eficaz para su realización y financiación.

**EI SERVICIO EXTENDA APOYO A FERIAS INDIVIDUALES**, va dirigido a las empresas andaluzas que tienen intención de participar en una Feria Internacional específica, que bien por las características de ésta o por la situación del sector en el que la empresa se encuentra encuadrada hace muy difícil su asistencia agrupada a dichos eventos.

Dichas empresas se podrán ver beneficiadas de la prestación de apoyo económico-financiero para la participación en eventos, llevados a cabo fuera del territorio nacional y que se justifiquen de acuerdo a estas bases, en los que EXTENDA no tiene presencia prevista en el marco de su programación anual.

**Apoyos a concedidos:** El importe de la ayuda supondrá el **50%** del presupuesto validado por EXTENDA para los conceptos considerados como elegibles (epígrafe IV de estas bases) con un límite de 10.000 € por empresa solicitante.

El **plazo de presentación** de las solicitudes será desde el **18 de enero hasta el 25 de febrero de 2011, ambos inclusive y desde el 15 de junio de 2011 hasta el 15 de julio de 2011, ambos inclusive.**

**Lugar de presentación de las solicitudes:** Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de la sede social de EXTENDA, sita en Sevilla, Avda. Marie

Curie, nº 5, 41092, o ser remitida a la anterior dirección mediante correo certificado, mediante correo electrónico (anexos: archivos .doc, .xls, .jpg y .pdf) en la siguiente dirección [registro@extenda.es](mailto:registro@extenda.es) o por fax 902 508 535. (Los modelos de solicitud se podrán obtener en la página web de EXTENDA [www.extenda.es](http://www.extenda.es) así como en la sede social de ésta).

Un saludo,

Jon Plaza Pérez  
Técnico CADE de Málaga

**Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

Tfno: 951231730

[jplaza@andaluciaemprende.es](mailto:jplaza@andaluciaemprende.es)  
[www.andaluciaemprende.es](http://www.andaluciaemprende.es)